

Cecilio Pineda: Defender derechos laborales en Venezuela es motivo de cárcel o desaparición

En nombre de los trabajadores perseguidos y desde el exilio, Cecilio Pineda, secretario de organización del Sindicato de Empleados Públicos de la CVG (Sunep-CVG), miembro principal de la Intersectorial de Trabajadores de Guayana (ITG) y director laboral principal de la CVG, denunció el recrudecimiento de la represión en Venezuela contra dirigentes sociales, sindicales y políticos.

“Los métodos aplicados por el régimen de Maduro: secuestros arbitrarios, desapariciones forzadas, amedrentamiento y acoso son herramientas sistemáticas del terrorismo de Estado. No se trata de acciones aisladas, sino de una política para aferrarse al poder, silenciando toda disidencia”, expresó Pineda.

Recordó que la represión se intensificó desde las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, cuando miles de ciudadanos fueron apresados por manifestar su respaldo a los resultados que daban la victoria a Edmundo González.

Pineda también hizo referencia a los comicios regionales del 25 de mayo, que catalogó como “falsas elecciones”, en las que se aplicaron los mismos mecanismos de represión, violando los derechos humanos de muchos venezolanos.

Recordó la detención de Ramón Bejarano, dirigente social, y la de Juan Valor, dirigente sindical de CVG Sidor, efectuadas meses antes, cuyo único “delito” fue exigir derechos laborales frente a la Corporación Venezolana de Guayana.

La represión se agudizó aún más previo al pasado 27 de julio, día de las elecciones municipales, cuando apresaron al abogado y dirigente de CVG Venalum, Fernando Serrano; al presidente de Fetrolívar, Fidel Brito; y a Ángel Rivas, esposo de la dirigente del gremio de enfermeras, Maritza Moreno.

“Fernando Serrano por muchos años ha sido un defensor de los derechos laborales de los trabajadores. Fue secuestrado en su casa sin el debido proceso y prácticamente incomunicado de su familia y abogados. La misma suerte corrió Fidel Brito, presidente de Fetrolívar. Y el caso más atroz fue la detención

ilegal del señor Ángel Rivas, esposo de Maritza Moreno, presidenta del Colegio de Enfermería de Caroní, como represalia por no lograr detener a la dirigente gremial”, expuso.

Sobre el caso de Fidel Brito, es de recordar que se trata de un hombre de 80 años, con condiciones cardíacas preexistentes, arrestado en condiciones inhumanas.

“La libertad de expresión y de prensa en Venezuela es cada día más censurada, que cualquier declaración o denuncia en contra de las políticas nefastas del régimen de Maduro son criminalizadas, al extremo de hostigar a periodistas que en función de su trabajo publican noticias veraces de la realidad venezolana”, señaló Pineda.

Esto ha incidido en el silencio que persiste en la región ante las últimas privativas de libertad de forma arbitraria. Mientras tanto se mantienen presos políticos en Venezuela como piezas de canje.

Pineda advirtió que la deportación al país de venezolanos honestos que en su momento huyeron de la persecución política del régimen de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro, corren el peligro de ser encarcelados, sometidos a torturas o desapariciones forzadas, por considerárseles apátridas por su posición política opuesta al oficialismo.

“Todo venezolano que sea devuelto o que regrese voluntariamente al país corre riesgo real de ser encarcelado, torturado o incluso asesinado. El solo hecho de haber huido ya los convierte en objetivos del régimen”, alertó.

“Desde el exilio denunciaremos públicamente las atrocidades actuales de la tiranía de Maduro, exigimos el cese de la persecución y detención arbitraria de personas que exigen o reclaman sus derechos”, y exigió la libertad plena de todos los compañeros detenidos, agregó. Finalmente instó a la ONU, a la OEA, a la Corte Penal Internacional y demás organismos internacionales a documentar y sancionar las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. “No puede haber impunidad para un régimen que utiliza el miedo y la represión como herramientas de gobierno”.

Con información de Correo del Caroní